



Asamblea General

Distr. limitada
5 de julio de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 20 b) del programa

Desarrollo sostenible: seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

Proyecto de decisión presentado por la Presidenta de la Asamblea General*

Acreditación de las organizaciones de grupos principales pertinentes en el examen de alto nivel de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa)

La Asamblea General, recordando su resolución [72/307](#), de 27 de julio de 2018, y tomando conocimiento de la nota del Secretario General¹, decide hacer suyas las recomendaciones de la Secretaría respecto de la acreditación de las organizaciones de grupos principales que no han sido reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social pero que desean participar en el examen de alto nivel de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), que figuran en el anexo I de la nota del Secretario General.

* Para que la Asamblea General pueda adoptar una decisión con respecto al presente proyecto de resolución, será necesario que esta decida que se examine el subtema b) del tema 20 del programa directamente en una sesión plenaria.

¹ [A/73/919](#).

